

SA0606139



CERTIFICACION

N.º 1038



*Registro Mercantil de la
Provincia de Vizcaya*

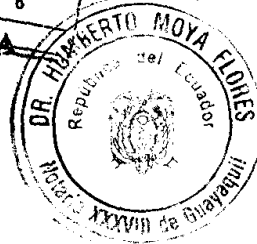
BILBAO





REGISTRO MERCANTIL
DE BIZKAIA
Nº ENTRADA 1058
FECHA

REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA



SOLICITUD DE CERTIFICACION

DATOS DEL SOLICITANTE:

Don/Doña LOURDES FERNANDEZ, mayor de edad,
con domicilio en BILBAO, municipio , y
provisto de D.N.I. Nº 306325425, con teléfono 94 4232352 y con dirección
de correo electrónico (email) lourdes.bilbao@albarigo.es
en nombre y representación de ALBARIGO, SA

EXPONE:

Que le interesa acreditar determinadas circunstancias relativas a la compañía mercantil denominada
ALBARIGO, SA

, con N.I.F. nº A48209688 (indicarlo si se conoce).

Por lo que SOLICITA le sea expedida certificación acreditativa de los siguientes extremos:

Objeto Social, denominación, inscripción, domicilio
Social, Capital social, socios, Vigencia,
estado de la sociedad.

Bilbao a 31 de AGO de 2018
FIRMA DEL SOLICITANTE

LA PRESENTE CERTIFICACION PODRA SER RETIRADA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BIZKAIA (AV. MADARIAGA Nº 24-3ª PLANTA-BILBAO 48.014) EN EL PLAZO DE CINCO DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA FECHA QUE SE PRESENTE ESTA SOLICITUD EN EL REGISTRO MERCANTIL.

Que, a los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se lleven en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en estos ficheros sólo será consultada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2,4,9 y 12 del R.R.M. e Instrucciones del 29 de octubre de 1996 y del 17 de febrero de 1998).

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SA0606138



EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE BIZKAIA

C E R T I F I C O : En vista de la instancia que precede, solicitando se le expida certificación a que la misma se refiere y examinados los libros a mi cargo, de ellos resulta:-----

Primero.- Que la entidad "ALBAFRIGO, SOCIEDAD ANONIMA", se halla inscrita en este Registro Mercantil, al Tomo 1834 General de Sociedades, Folio 138, Hoja BI-1.271-A, Inscripción 32ª.-----

Segundo.- Que el objeto social de la entidad de la cual se certifica es como sigue: "El objetivo social de la Compañía es: a) La navegación marítima nacional e internacional, pudiendo adquirir a tal efecto o explotar como naviero, armador, fletante, arrendatario u otra cualquiera figura jurídica, buques mercantes de navegación marítima, pudiendo ostentar su titularidad en cualquiera de las figuras admitidas en derecho y, en consecuencia, poseer y disfrutar en propiedad, arrendamiento o fletamento los indicados buques. b) La comercialización de toda clase de pescados, en especial todas las especies de túnidos, pudiendo al efecto desarrollar todo el ciclo comercial de compraventa, importaciones y exportaciones, y distribución del producto hasta llegar al propio consumidor, estableciendo a tal fin depósitos de almacenamiento y plantas frigoríficas, así como toda clase de factorías, incluso de subproductos y cuantas instalaciones se consideren convenientes para el desarrollo de su finalidad específica."-----

Tercero.- Que el domicilio social de la entidad de la cual se certifica radica en Bilbao, calle Lersundi, nº 9 - 3º.-----

Cuarto: Que el capital social de la Sociedad de la cual se certifica, es el siguiente: El capital social es de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO, representado por cuarenta y cinco mil acciones NOMINATIVAS DE 93,446569 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 45.000, emitidas todas ellas con los mismos derechos y obligaciones. Todas las acciones están totalmente desembolsadas.-----

SA0606137

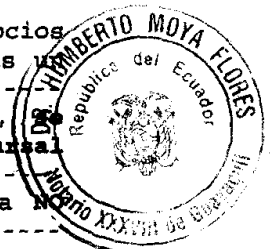
Quinto.- No se certifica de quienes son los socios de la Sociedad, ya que el Registro Mercantil no es un Registro de Socios, sino de Sociedades.-----

Sexto.- La Sociedad de la cual se certifica, halla vigente, y no está sometida a la Ley Concursal 22/2003 de 9 de julio.-----

Séptimo.- La Sociedad de la cual se certifica **ESTA DISUELTA NI EN FASE DE LIQUIDACION.**-----

Lo que antecede está conforme con lo que del Registro resulta. Y para que conste, firmo la presente que va extendida a continuación de la instancia en el presente folio de papel común debidamente sellado, en Bilbao a treinta y uno de enero de dos mil catorce.

[Handwritten signature]

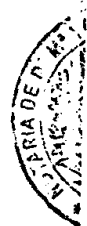


ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizadas de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98)

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.





LEGITIMACIÓN.- YO, MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, DOY FE:-----
De que la fotocopia, hecha en mi Notaria, en tres hojas de los Colegios Notariales de España números SA0606139, SA0606138 y SA0606137, coincide bien y fielmente con su original, el cual tengo a la vista y al que en todo caso me remito, Certificación n° 1038, del Registro Mercantil de Vizcaya, de la mercantil "AL-BAPRIGO, S.A.", expedida por el Registrador Don Iñigo Basurto Solagurenbeascoa, con fecha 31 de enero de 2014.-----

Y para que conste, expido el presente que signo, firmo, rubrico y sello. En Bilbao, a diecisiete de febrero de dos mil catorce.-----

Haciéndolo constar en mi libro indicador bajo el número 6 de asiento.

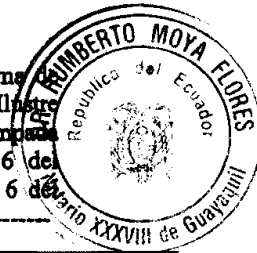


NIHIL PRILE FIDE
A061087683

SA0606136



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de **DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ**, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), estampada al folio de papel de los Colegios Notariales de España SA0606136 del testimonio expedido el 17 de febrero de 2014 con el asiento número 6 del Libro Indicador.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por **DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ**
has been signed by
a été signé par
3.- quien actúa en calidad de **NOTARIO**
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5.- en **BILBAO**
At / à

6.- el día 18 de Febrero de 2014
the / le

7.- Por **DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito Notarial de Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental**
By/par

8.- bajo el número 751/14
N° / sous n°

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:

DOY FE: Que este
Documento en... 6... Fojas
Es igual a su original
Guayaquil... 4... FEB... 2014...

Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil



NIHIL PRIUS FIDE
A231601663

FE PÚBLICA
NOTARIAL

0795642845

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

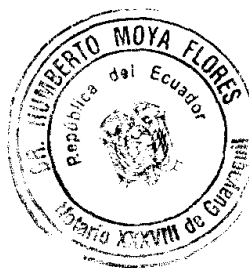


SI0576535



ALBAFRIGO, S.A.

LERSUNDI, 9-3.º • 48009 BILBAO
TELÉFONO: 94 423 23 52/53/67
TELEFAX: 94 423 42 01
TELEX: 33115 AFRE E



FECHA:
Doña **LUISA LACHAGA URÍA**, Secretario del Consejo de Administración de la
Compañía **ALBAFRIGO, S.A.**

CERTIFICO: Que según consta en el Libro Registro de Acciones de la
Sociedad a mi cargo, la relación de Accionistas que conforman el 100% del
accionariado de ALBAFRIGO, S.A. es como sigue:

ALBACORA, S.A.	ESPAÑOL	--	Recinto Interior Zona Franca Cádiz, pta. 1ª of. 1 y 2	4998
IGNACIO LACHAGA BENGOECHEA	ESPAÑOL	CASADO	cf. Gran Vía, nº 18 - 1ª Dcha.	1

Y para que conste, expido la presente certificación en Bilbao, 31 de enero de 2014.

El Secretario del Consejo

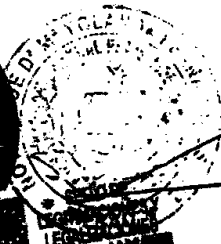
Luisa Lachaga
Luisa Lachaga Uría



LEGITIMACIÓN.- YO, MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ, Notaria de Bilbao y del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, DOY FE:-----
De que la firma y rubrica puesta en el escrito que antecede de Doña Luisa Lachaga Uria con D.N.I. 14.599.620-W, la considero legitima por coincidir, a mi juicio, con la que figura en el original de su D.N.I. reseñado y que he tenido a la vista.-----

Y para que conste, expido el presente que signo, firmo, rubrico y sello. En Bilbao, a diecisiete de febrero de dos mil catorce.-----

Haciéndolo constar en mi libro indicador bajo el número 5 de asiento.



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ, Notario del Ilustre
Colegio del País Vasco con residencia en Bilbao, Vizcaya (España), esta página
al folio de papel común, con membrete ALBAFRIGO, S.A. del testimonio de
legitimación de firma expedido el 17 de febrero de 2014 con el asiento número
5 del Libro Indicador.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por DOÑA MARIA YOLANDA FERNANDEZ SAINZ
has been signed by
a été signé par
3.- quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4.- y está revestido del sello / timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

DOY FE: Que este
Documento en...3...Fojas
Es igual a su original
Guayaquil 2...FEB...2014...

Dr. Humberto Moya Flores
Notario Titular del Distrito Notarial de Guayaquil

Certificado
Certified / Attesté

5.- en BILBAO
At / à

6.- el día 18 de Febrero de 2014
the / le

7.- Por DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, Subdelegado del Distrito Notarial de
By/par Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en calidad de Decano accidental.

8.- bajo el número 749/14
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma
Signature / Signature:

SELO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE
A131601663



642843

Handwritten signature of Don Jose Maria Rueda Armengot.

Esta Apostille certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

0576537